MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-315e-0050569b34e7

Transferencia tecnológica

Región de Murcia

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

TÍTULO DE PROYECTO: DEMOSTRACIÓN COMPARATIVA DEL CULTIVO TRADICIONAL E INTENSIVO DE VARIEDADES TARDÍAS DE MELOCOTÓN

AÑO: 2023

CÓDIGO PROYECTO: 23CLN1_11

Área:	AGRICULTURA
Ubicación:	Finca Las Nogueras de arriba, Caravaca de la Cruz (Murcia)
Coordinación:	Pedro José Guirao López (OCA Noroeste)
Autores:	Pedro José Guirao López (OCA Noroeste) Cristina Monreal Revuelta (CIFEA Jumilla) Dpto. Técnico Coop. Frutas Caravaca
Duración:	Plurianual
Financiación:	A través del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 2014-2020.

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

"Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales"

Contenido

1. RESUMEN. 3
2. OBJETIVOS/JUSTIFICACIÓN. 3
3. MATERIAL Y MÉTODOS. 3
3.1. Cultivo y variedades, características generales. 3
3.2. Ubicación del proyecto y superficie. 3
3.3. Diseño estadístico y características de las parcelas demostración. 4
3.4. Características del agua, suelo y clima 6
3.5. Preparación suelo, marco y densidad de plantación. Sistema de formación y/o entutorado. ... 7
3.6. Riegos y abonados. 7
3.7. Tratamientos fitosanitarios y control de malas hierbas. 7
3.8. Análisis realizados. 7
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN. 10
4.1 Parámetros y controles realizados. 10
4.1.1. Control calidad del cultivo. 10
4.1.2. Control calidad de la producción. 11
4.2 Resultados: producción, calidad, rentabilidad, etc. 11
5. CONCLUSIONES. 11
6. ACTUACIONES DE DIVULGACION REALIZADAS. 12

MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-3f5e-0050569b34e7
Transferencia tecnológica

MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-3f5e-0050569b34e7

Transferencia tecnológica

1. RESUMEN.

Las variedades tardías, inicialmente plantadas en abril de 2015: Malix 36, Melox 31 y Melox 37, a pesar de sus buenas características organolépticas, no presentan una buena salida comercial para la cooperativa, al ser de carne blanda, por lo que en febrero de 2019 se eliminó las dos primeras y la tercera ya se reinjertó, de púa en corona, por las variedades Jalón y Ferlot, de carne dura. En un intento de conocer el comportamiento agronómico y las producciones y calidades de las mismas en la zona.

A pesar de la floración relativamente tardía de las dos variedades, en los años precedentes evaluables desde su reinjerta y esta anualidad se ha visto afectada por heladas tardías de principios de abril, incrementándose el riesgo por encontrarse el cultivo en la cañada, dentro del Centro Demostrativo Agrario (CDA) Las Nogueras, lugar de la finca con mayor riesgo de helada al concentrarse las masas de aire frío, recién terminada la floración. No hemos podido recoger datos representativos de cosecha ni de calidades. Por lo que decidimos concluir este proyecto.

2. OBJETIVOS/JUSTIFICACIÓN.

La búsqueda de variedades tardías para la zona del Noroeste murciano puede ser una solución tanto para evitar la máxima concentración en la oferta en los meses de mayor producción, como también para mejorar la calidad e incentivar la exportación del melocotón, buscando los huecos de mercado.

El proyecto llevado a cabo en el Centro de Demostración Agraria 'Las Nogueras de Arriba' realizado por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, a través del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica y de la OCA del Noroeste, tiene como objeto evaluar y mostrar el comportamiento y características productivas de variedades de melocotón tardío bajo distintas formas de poda y densidades, a marco tradicional e intensivo, con el fin de determinar cuáles de ellas y qué formas de cultivo se adaptan mejor, dan mejores resultados productivos y aportan un alto valor cualitativo.

3. MATERIAL Y MÉTODOS.

3.1. Cultivo y variedades, características generales.

A finales de febrero de 2019 por el método de púa en corona se reinjertó la variedad Melox 37, que se encontraba como variedad inicial, a pesar de sus buenas características organolépticas, no

presentaba buena salida comercial y se procedió a su rebaje y re-injerta. En su lugar se introdujeron las variedades Jalón y Ferlot.

Estas variedades son melocotones de carne dura, de piel y carne amarillas, la primera con recolección a final de julio y la segunda de final de agosto a principios de septiembre, por lo que se podría decir que son variedades complementarias.

Están conducidas en vaso, en el marco de 5 x 3 m y a eje central cuando el marco es de 5 x 1,2 m.

Los marcos más densos de 1,2 m llevan como patrón al Rootpac-20 y el resto al GF-677.

Esta parcela experimental se lleva en no cultivo, con desbroce mecánico de las calles de la plantación y aplicación de herbicidas a las líneas de arbolado (líneas de goteo).

3.2. Ubicación del proyecto y superficie.

Se encuentra situado en el extremo noreste de la Finca, entre el lúpulo y los tomillos. Pequeña parcela con coordenadas UTM-Huso 30 (ETRS-89); 595.749/4.210.677 en la finca denominada Las Nogueras de Arriba, propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ubicada catastralmente en la parcela 385 del polígono 129, en el paraje Los Prados de Caravaca de la Cruz.

Croquis ubicación de melocotoneros CDA Las Nogueras.

La superficie de la parcela demostrativa dentro del proyecto se reduce a 0,11 has.

3.3. Diseño estadístico y características de las parcelas demostración.

El proyecto estaba diseñado para una vida de 7 años, pero por la imposibilidad de tomar datos de producciones debido a heladas se decide concluir este año y las dos variedades se disponen en dos marcos y dos sistemas de conducción, tal como aparece en los croquis:

MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-315e-0050569b34e7
Transferencia tecnológica

Transferencia tecnológica
MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-315e-0050569b34e7

(CAMINO PERIMETRAL OESTE)					
	Sector 9. VASO BAJO Marco 5 x 3 m. (4,9 x 3)				Sector 10 (5 x 1,7 m)
	1	2	3		
Nº	**Melox 31**	**Melox 31**	**Melox 31**	**Nº**	**OBSERVACIONES**
12			Jalón	14	Estas dos variedades se injertan a púa en corona, el 23 de febrero de 2019, sobre trocos de Melox-37. **41 árboles y 0,06 has.**
13			Jalón	15	
14	Jalón	Jalón	Jalón	16	
15	F	Jalón	Jalón	17	
16	F	Jalón	Jalón	18	
17	Jalón	Jalón	Ferlot	19	
18	Jalón	Jalón	Jalón	20	
19	Jalón	F	Jalón	21	
20	Jalón	Jalón	F	22	
21	Jalón	M-37	Jalón	23	
22	Jalón	Jalón	Jalón	24	
23	Ferlot	Ferlot	Ferlot	25	
24	Ferlot	Ferlot	F	26	
25	Ferlot	Ferlot	M-37 (F)	27	
26	F	F	Ferlot	28	
	Sector 13. EJE CENTRAL Marco 5 x 3 m. (4,9 X 3)				
	1	2	3		
	Jalón/Ferlot	**Jalón/Ferlot**	**Jalón/Ferlot**		
F = Fallo injerta de púa.					Inicio de mangueras de RL

Croquis de distribución de variedades con formación en vaso y marco tradicional.

(CAMINO PERIMETRAL OESTE)				
S. 13	**Sector 14**. EJE CENTRAL. Marco 5 x 1,2 m. (4,9 x 1,2)			
	4	5		
Nº	**Malix 36**	**Malix 36**	**Nº**	**Observaciones**
31		Jalón	31	Estas dos variedades se injertan a púa en corona, el 23 de febrero de 2019, sobre trocos de Melox-37. **67 árboles y 0,05 has.**
32	Jalón	Jalón	32	
33	Jalón	F	33	
34	Jalón	Jalón	34	
35	Jalón	Jalón	35	
36	Jalón	Jalón	36	
37	Jalón	Jalón	37	
38	F	Jalón	38	
39	Jalón	Jalón	39	
40	Jalón	Jalón	40	
41	Jalón	F	41	
42	F	Jalón	42	
43	F	F	43	
44	Jalón	Jalón	44	
45	Jalón	Jalón	45	
46	Jalón	F	46	
47	Jalón	Jalón	47	
48	Jalón	Jalón	48	
49	Jalón	Jalón	49	
50	Jalón	Jalón	50	
51	Jalón	Jalón	51	
52	Jalón	Jalón	52	
53	Jalón	Jalón	53	
54	Jalón	Jalón	54	
55	Jalón	F Ri	55	
56	Jalón	M-37	56	
57	Jalón	Jalón	57	
58	Jalón	F	58	
59	Ferlot	F	59	
60	Ferlot	F	60	
61	Ferlot	F	61	
62	F	F	62	
63	Ferlot	F	63	
64	Ferlot	M-37	64	
	Jalón/Ferlot	**Jalón/Ferlot**		
F = Fallo injerta de púa.				
		Inicio mangueras RL		

Croquis de distribución de variedades con formación en vaso y marco tradicional.

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-315e-005056 9b34e7
MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Transferencia tecnológica

En el primero se encuentra a un marco de 5 x 3 m y con formación en vaso, el segundo es un intensivo de 5 x 1,2 m y su conducción es en eje central.

3.4. Características del agua, suelo y clima

Se realizó un análisis de calidad del agua de riego y análisis de suelo el 28 de febrero.

El **agua** procede del manantial de las "Tosquillas" se trata de un agua con un pH medio de 8,04 un contendió en sales bajo con 0,772 g/l en sales y una conductividad eléctrica baja de 1,040 ms/cm, agua no alcalinizante, dura y con un contenido bajo en aniones (Cl, SO_4, OH, CO_3, HCO_3, NO_3, P, H_2PO_4) y cationes (Ca, Mg, Na, K, NH_4). Análisis integro incluido en el apartado 3.8. Análisis realizados.

El **suelo** es arcilloso, con una conductividad eléctrica baja 0,24 mS/cm, contenido en caliza activa 15,48% $CaCO_3$ muy alto, medio en materia orgánica 2,53%, medio contenido en macronutrientes primarios nitrógeno y fósforo (N y P) y alto en potasio (K) y valores en macronutrientes secundarios como el calcio alto y muy alto en magnesio (Mg). Análisis integro incluido en el apartado 3.8. Análisis realizados.

Es este año 2023 mostramos registros propios de la finca, ya que desde octubre de 2022 el Centro de Demostración Agraria (CDA) de Las Nogueras cuenta con una estación agroclimática propia perteneciente a la red del SIAM (Sistema de Información Agraria de Murcia) de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Los datos desde 2014 a 2022, han sido extraídos de la estación climática del SIAM de Barranda.

La altitud media de la finca es de 755 a 770 m.a.

Los datos medios **climatológicos** han sido recogidos en la siguiente tabla (2014 a 2023):

FECHA	PREC (mm)	TMED (º C)	TMAX (º C)	TMIN (º C)	RADMED (w/m2)	HRMED (%)	HSOL (h)	ETO_PM_FAO (mm)
2014	255	14	26	-1	208	56	3.469	1.377
2015	288	14	29	-1,5	201	59	3.420	1.255
2016	403	14	29	1	201	59	3.389	1.233
2017	212	14	29	-4	208	57	3.469	1.235
2018	380	13	26	0	199	61	3.450	1.151
2019	345	13	29	-1,5	206	58	3.468	1.189
2020	306	13	28,5	0	197	61	3.252	1.067

2021	289	13	29.7	-1	186	63	3.035	981
2022	425	14	29	0	-	59	3.326	1.163
2023	303	15	31	-0,8	199	59	3.491	1.233

Datos agroclimáticos 2014-2023.

3.5. Preparación suelo, marco y densidad de plantación. Sistema de formación y/o entutorado.

La **preparación inicial del suelo,** antes de la plantación, consistió fundamentalmente en una labor profunda de subsolado, un replanteo y la incorporación a las líneas de plantación de un cordón enterrado de estiércol bien descompuesto.

En cuento a las **labores de cultivo** se realiza un no laboreo, con desbrozado de calles y aplicación de herbicidas a la línea del arbolado, la franja fertirrigada.

El proyecto se desarrolla en la actualidad y después del arranque de parte de la parcela, en dos **marcos de plantación** de 5 x 3 m (0,06 ha), con formación en vaso bajo y 5 x 1,2 m (0,05 ha, si bien la superficie real fertirrigada es de 0,4 ha), con formación en eje central y mayor apertura de ramas hacia la calle; lo que proporciona **densidades** de 667 y 1.667 árboles/ha.

No hemos realizado ningún tipo de entutorado.

3.6. Riegos y abonados.

La cantidad empleada de m^3 por hectárea de agua en el riego en los diferentes marcos de plantación del proyecto: es en el vaso a marco tradicional, con goteros de 4 l/h, hemos empleado 3.000 m^3 /ha y en el intensivo, con manguera de riego de hortícolas, han sido 6.000 m^3 /ha, aproximadamente.

El abonado aplicado, utilizando varios tipos fertilizantes simples y complejos: ácido fosfórico, complejo 20-5-5, nitratos (potásico, magnésico y cálcico), así como ácidos húmicos y fúlvicos y quelatos de Fe, Zn y Mn.

3.7. Tratamientos fitosanitarios y control de malas hierbas.

Este año no aplicamos el tratamiento de invierno a esta parcela debido a que no se observaba un elevado número de formas invernantes de insectos y ácaros.

Para el control de arvenses se realiza un no laboreo, con desbrozado de las calles y aplicación de dos tratamientos herbicidas a la línea del arbolado o franja fertirrigada, el primero incorporando un residual, la pendimetalina y el segundo con un sistémico como el glifosato.

Transferencia tecnológica
MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-3f5e-0050569b34e7

3.8. Análisis realizados.

Análisis de agua y suelo el 28 de febrero.

ANÁLISIS DE AGUA (físico-químico)

DETERMINACIONES		Resultado		Unidad		TOLERANCIA**	RIESGO**	ALTO RIESGO**	Metodología
pH		8,04		Ud. pH					PTM-FQ-021, pH-metro, basado en UNE-EN ISO 10523
Conductividad eléctrica a 25 ºC		1,040		mS/cm					PTA-FQ-005, conductímetro
* Sales totales disueltas		0,772		g/l					Suma de iones
ANIONES (-)		**g/l**	**mg/l**	**meq/l**	**mmol/l**				
Cloruro	Cl	0,067	67	1,88	1,88				PTA-FQ-006, cromatografía iónica, basado en UNE-EN ISO 10304-1
Sulfato	SO4	0,289	289	6,02	3,01				PTA-FQ-006, cromatografía iónica, basado en UNE-EN ISO 10304-1
* Hidroxilo	OH	< 0,0100	< 10,0	< 0,59	< 0,59				PTA-FQ-016, volumetría, basado en UNE-EN ISO 9963-1
Carbonato	CO3	< 0,0100	< 10,0	< 0,333	< 0,167				PTA-FQ-016, volumetría, basado en UNE-EN ISO 9963-1
Bicarbonato	HCO3	0,198	198	3,25	3,25				PTA-FQ-016, volumetría, basado en UNE-EN ISO 9963-1
Nitrato	NO3	0,0172	17,2	0,276	0,276				PTA-FQ-006, cromatografía iónica, basado en UNE-EN ISO 10304-1
CATIONES (+)		**g/l**	**mg/l**	**meq/l**	**mmol/l**				
Calcio disuelto	Ca	0,116	116	5,80	2,90				PTA-FQ-001, ICP-AES, basado en UNE-EN ISO 11885
Magnesio disuelto	Mg	0,0438	43,8	3,60	1,80				PTA-FQ-001, ICP-AES, basado en UNE-EN ISO 11885
Sodio disuelto	Na	0,0375	37,5	1,63	1,63				PTA-FQ-001, ICP-AES, basado en UNE-EN ISO 11885
Potasio disuelto	K	0,00371	3,71	0,095	0,095				PTA-FQ-001, ICP-AES, basado en UNE-EN ISO 11885
MICRONUTRIENTES		**mg/l**		**umol/l**					
Boro disuelto	B	0,052		4,8					PTA-FQ-001, ICP-AES, basado en UNE-EN ISO 11885

Análisis de agua 28/02/2023.

MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-3f5e-0050569b34e7
Transferencia tecnológica

ANÁLISIS DE SUELO (físico-químico)

GRANULOMETRÍA (fracción <2mm)		Resultado		Textura (U.S.D.A)	Metodología
* Arena	(2-0,05 mm)	22	%(p/p)		Densímetro de Bouyoucos
* Limo	(0,05-0,002)	38	%(p/p)	Arcilloso	Densímetro de Bouyoucos
* Arcilla	(<0,002 mm)	40	%(p/p)		Densímetro de Bouyoucos
* Densidad aparente		1,311	g/cc		Cálculo matemático

SALINIDAD		Resultado		M.BAJO**	BAJO**	MEDIO**	ALTO**	M.ALTO**	
Conductividad elec.(25ºC) ext. acuoso 1/5 (p/v)		0,241	mS/cm						PTA-FQ-012, conductímetro, basado en UNE 77308
Cloruro sol. en extracto acuoso 1/5 (v/v)	Cl	0,141	meq/100g						PTA-FQ-012, c. iónica, basado en UNE-EN 10304-1
Sulfato sol. en extracto acuoso 1/5 (p/v)	Yeso	0,0330	%(p/p)						PTA-FQ-012, c. iónica, basado en UNE-EN 10304-1
Sodio asimilable	Na	0,415	meq/100g						PTA-FQ-009, BaCl2-TEA, ICP-AES, basado en ISO 22036
REACCIÓN DEL SUELO									
pH en KCl 1M extracto 1/2 (v/v)		7,37	Ud. pH						PTA-FQ-004, pH-metro, basado en UNE-EN 13027
* Caliza total	CaCO3	49,0	% CaCO3						PTA-FQ-154, analizador carbono inorgánico
* Caliza activa	CaCO3	15,48	% CaCO3						PTA-FQ-154, analizador carbono inorgánico
MATERIA ORGÁNICA									
* Materia orgánica total		2,53	%(p/p)						PTA-FQ-036, cálculo matemático
* Carbono orgánico total	C	1,42	%(p/p)						PTA-FQ-036, analizador elemental
* Relación carbono/nitrógeno total	C/N	7,8							Cálculo matemático, C.orgánico/N.total

MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-3f5e-0050569b34e7
Transferencia tecnológica

MACRONUTRIENTES PRIMARIOS		Resultado		M.BAJO**	BAJO**	MEDIO**	ALTO**	M.ALTO**	Metodología
Nitrógeno total	N	0,188	%(p/p)						PTA-FQ-036, Dumas, basado en UNE-EN 13654-2
Nitrógeno nítrico soluble ext. acuoso 1/5 (p/v)	N	19,3	mg/kg						PTA-FQ-012, c. iónica, basado en UNE-EN 10304-1
Nitrato soluble ext. acuoso 1/5 (p/v)	NO3	85	mg/kg						PTA-FQ-012. c. iónica, basado en UNE-EN 10304-1
Fósforo asimilable	P	42,9	mg/kg						PTA-FQ-015, Olsen, ICP-AES, basado en ISO 22036
Potasio asimilable	K	1,46	meq/100g						PTA-FQ-009, BaCl2-TEA, ICP-AES, basado en ISO 22036
MACRONUTRIENTES SECUNDARIOS									
Calcio asimilable	Ca	19,4	meq/100g						PTA-FQ-009, BaCl2-TEA, ICP-AES, basado en ISO 22036
Magnesio asimilable	Mg	6,0	meq/100g						PTA-FQ-009, BaCl2-TEA, ICP-AES, basado en ISO 22036
ESTUDIO DE LOS CATIONES ASIMILABLES									
Proporciones relativas		**% Cat. asimilables**							
* Proporción relativa de sodio (PSI)		1,5							Cálculo matemático
* Proporción relativa de potasio		5,3							Cálculo matemático
* Proporción relativa de calcio		71,1							Cálculo matemático
* Proporción relativa de magnesio		22,0							Cálculo matemático
Interacciones		**Resultado**							
* Relación calcio/magnesio	Ca/Mg	3,23							Cálculo matemático
* Relación potasio/magnesio	K/Mg	0,243							Cálculo matemático

Análisis de suelo 28/02/2023.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

4.1 Parámetros y controles realizados.

4.1.1. Control calidad del cultivo.

A lo largo del cultivo se realizarán las mediciones y observaciones siguientes:

- Inicio, plena y final de floración.
- Sanidad general de la planta (presencia de enfermedades y plagas).
- Consumo de agua.
- Consumo de abono.
- Tratamientos fitosanitarios.

Transferencia tecnológica
MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-3f5e-005056 9b34e7

MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-3f5e-005056 9b34e7

Transferencia tecnológica

4.1.2. Control calidad de la producción.

Para cada variable y en los años en que se presenta cosecha, se anotan:

- Fecha de recolección.
- Producción: Kg totales y kg/ha.
- Calidad de cosecha: °Brix, color, calibres, incidencias fitosanitarias y cualquier otra incidencia destacada.

Este año no se han recogido datos productivos, debido a la pérdida de cosecha por causa de las heladas.

4.2 Resultados: producción, calidad, rentabilidad, etc.

La **floración** plena de las dos variedades reinjertadas se da a finales de marzo, como se aprecia con detalle en el siguiente cuadro:

MARCO	VARIEDAD	FECHAS DE FLORACIÓN		
		INICIO	PLENA	FINAL
4,9 x 3 m. GF-677 VASO	JALÓN	23-mar	**29-mar**	04-abr
4,9 X 1,2 m. Rootpac-20 EJE CENTRAL	FERLOT	21-mar	**27-mar**	03-abr

Tabla de floración 2023 de melocotoneros en CDA Las Nogueras.

Desde su reinjerta en 2019 no tenemos datos productivos de las dos variedades por las heladas.

5. CONCLUSIONES.

A pesar de su floración, algo más tardía que las anteriores variedades de carne blanda, debido a la altitud de esta parcela experimental y a que se ubica en una cañada, sigue sufriendo las recurrentes heladas de final de inverno principios de primavera de la zona. Por lo que después de otro año sin poder recoger datos representativos de cosecha ni de calidades concluimos con el proyecto.

Estas dos variedades de carne dura se han mostrado más resistentes, a enfermedades como lepra, cribado y oidio, que las anteriores sobre las que se reinjertaron.

6. ACTUACIONES DE DIVULGACION REALIZADAS.

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca continuará divulgando los resultados de este ensayo para dar a conocer a los agricultores la rentabilidad del cultivo del melocotonero. La iniciativa ha sido cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería.

En la web del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica se pueden consultan los datos relativos a los Centros de Demostración Agraria: www.sftt.es. Con los datos del proyecto desde su inicio.

La parcela donde se ha implantado el cultivo de melocotoneros está situada en la pedanía de Los Prados en Caravaca de la Cruz y se encuentra a disposición del sector agrícola para visitarla. En la web: www.sftt.es, apartado de Transferencia, CDAs, CDA Las Nogueras de Arriba, contactos, tienen disponible teléfono y e-mail para realizar esta visita.

MONREAL REVUELTA, CRISTINA 07/04/2025 14:01:42
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-477a834b-13a8-bf24-315e-0050569b34e7
Transferencia tecnológica